



Residuos Orgánicos No Halogenados

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (expedidor)	NÚMERO GUIA RESPUESTA INMEDIATA ERGO 2004
Universidad de Concepción	128
CONSULTAS DE EMERGENCIAS	CLASE O DIVISIÓN DE RIESGO
BOMBEROS : 132 Interno UDEC : (41) 2207352 / 2204755 / 2203330	Clase 3
NOMBRE OFICIAL DEL RESIDUO	GRUPO DE EMBALAJE / ENVASADO
Residuo Orgánico No Halogenado	Tambor plástico o metálico de 200 l
NOMBRE COMERCIAL	DESCRIPCIÓN GENERAL
No posee nombre comercial por ser una mezcla.	Residuo generado en laboratorios pertenecientes a la Universidad de Concepción. Estado Físico: Líquido y sólido. Color: Variedad de colores. Olor: Característico de solventes.
NATURALEZA DEL RIESGO	
Solución de compuestos con características inflamables.	El residuo es considerado peligroso de acuerdo al Decreto Supremo N°148. Artículo 90, Lista A3 Ítem A3140.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
Protección respiratoria : Protección de las manos : Protección de la vista : Otros :	Se recomienda uso de mascarilla con filtro para vapores orgánicos doble vía. Usar guantes de neopreno o nitrilo de puño alto. Usar lentes de seguridad con protección química. Se recomienda el uso de traje de semien capsulamiento para salpicaduras.
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS	
Inhalación : Contacto con la piel : Contacto con los ojos : Ingestión :	Trasladar a lugar libre de contaminación y favorecer la ventilación. Lavar con abundante agua y jabón. Lavar inmediatamente con abundante agua. Trasladar a centro de asistencia médica. Cuidado con los vómitos, peligro de aspiración. Trasladar a un centro de asistencia médica. Adjuntar el presente documento.
MEDIOS Y MEDIDAS PARA COMBATIR EL FUEGO	
Medios : Contraindicaciones :	Polvo químico seco o CO ₂ , rocío de agua, espuma AFFF. No usar chorros directos de agua.
MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES, FUGAS O INCENDIOS	
Zonas de evacuación : Precauciones para el medio ambiente : Métodos de limpieza : Equipamiento mínimo del transportista :	Mantener lejos a personas no autorizadas y vías de evacuación despejadas. Limpiar la zona afectada y evitar que entre al alcantarillado. Absorber con arena y confinar materiales en tambores. Elementos de protección personal, elementos para limpiar, recoger y almacenar eventuales derrames y extintor apropiado.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Referencias § Norma Chilena Oficial NCh2353.Of96 "Sustancias Peligrosas-Transporte por carretera – Hoja de datos de seguridad". § Norma Chilena Oficial NCh2137.Of92 "Sustancias Peligrosas-Embalaje/Envase-terminología, clasificación y designación". § Decreto Supremo DS148 de 16 de Junio de 2004 "Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos".	

